



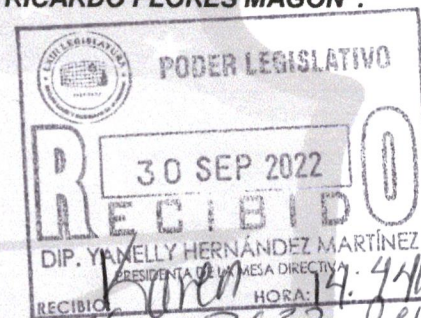
ZITLALA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Municipal
SECCIÓN: Presidencia M.
OFICIO No.: MZG/PM/113/2022
ASUNTO: APROBACIÓN DEL DECRETO
NÚMERO 182

Zitlala, Gro., a 28 de septiembre del 2022.
"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN".

DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.



Yanelly Hernández Martínez
RECIBO: *7561003632* HORA: *14:44 hrs* presidente.

Por medio de este conducto y en atención al oficio núm. LXIII/1°./PMD/SSP/DPL/1179/2022; signado ante esta presidencia que dignamente se encuentra a mi cargo; me permito enviar a usted copia certificada del Acta de la Sesión Ordinaria de cabildo de fecha jueves siete de julio del presente año, en la cual tuvimos a bien de sesionar de manera ordinaria con la finalidad de aprobar por unanimidad de votos; el Decreto Número 182, por el que se reforma el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de Derechos y Cultura Indígena y Afromexicana.

No habiendo otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para reiterarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

C. ROGELIO RAMOS TECORRAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZITLALA, GUERRERO.

C. c. p. El archivo.